

ORD. AMB N° : 407 / 2016

ANT. : - NP-COO-NC-AM-TM-2016-048 de  
fecha 19.01.2016

MAT. : Remite Reglamento de Servicio a la  
Obra - Versión C

INCL. : - CD con Versión C del RSO N°2 y  
Anexos Digitales

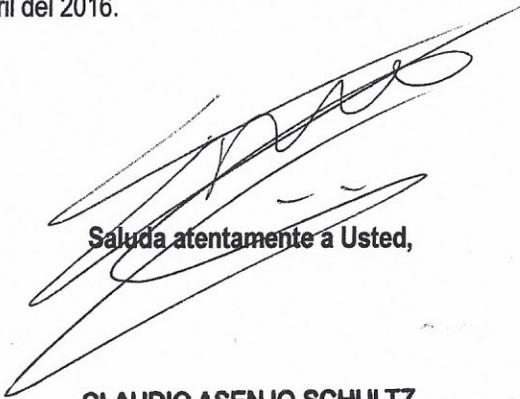
Pudahuel, 02 FEB 2016

DE: INSPECTOR FISCAL CONCESIÓN AEROPUERTO A.M.B.

A: SRA. MARÍA IGNACIA CABRERA  
JEFA SECRETARÍA EJECUTIVA - DGAC

Junto con saludar, mediante el presente se tiene a bien remitir la Versión C del Reglamento de Servicio a la Obra N°2 (RSO) del Aeropuerto AMB, el cual fuera elaborado por la Sociedad Concesionaria Nuevo Pudahuel y será válido a partir del 14 de Abril del 2016.

Lo anterior para su conocimiento y fines.

  
Saluda atentamente a Usted,

**CLAUDIO ASENJO SCHULTZ**  
Inspector Fiscal Concesión  
Ap. A.M.B.



CRB/RAP/psa  
DISTRIBUCIÓN:

- Sra. María Ignacia Cabrera, Jefa Secretaria Ejecutiva - DGAC
- Asesoría Cruz y Dávila
- Archivo